

# NORMAS PARA LA APLICACIÓN DE LA REVÁLIDA DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

## *Reválida de la asignatura Psicología Educativa por vencimiento de la vigencia de la cursada 2018 – Sede La Plata*

### 1. EXAMEN PARCIAL

Los estudiantes que aspiran a revalidar la cursada deberán, en primer término, rendir un examen parcial individual y escrito que evaluará los contenidos y la bibliografía dictados en las clases de trabajos prácticos, de acuerdo al programa 2022.

El material bibliográfico de la asignatura se encuentra disponible en formato virtual en la página de la cátedra: <http://psicologiaeducacionalunlp.jimdo.com/> Contraseña: psicoedu

El examen constará de cuatro consignas: tres de desarrollo teórico-conceptual y la tercera implicará una articulación teórico-práctica a partir de una viñeta o recorte de una situación educativa.

El examen parcial se rendirá el martes **18 de octubre a las 10 hs** en la mesa de final de la asignatura.

Las notas se publicarán a la semana siguiente en la página de la cátedra.

### 2. PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Una vez aprobada la primera instancia (examen escrito), los estudiantes deberán revalidar la Práctica Profesional Supervisada (PPS). Analizarán, en grupos de entre dos y cuatro integrantes, entrevistas, una observación áulica y un taller cuyas reseñas serán brindadas por la cátedra. Para esto se deberá consultar la Guía para la realización de la Práctica Profesional Supervisada 2022.

Los grupos se conformarán el martes **25 de octubre a las 8 hs** en el horario de consulta de la JTP con perfil Mercedes D'Arcangelo. Los datos de conexión se encuentran publicados en la página de la cátedra.

El informe final se entregará vía mail a la siguiente casilla de correo: [psicologiaeducacionalunlp@gmail.com](mailto:psicologiaeducacionalunlp@gmail.com) Podrá considerarse entregado una vez que se haya confirmado la recepción del informe.

La fecha límite para la entrega del informe final de la PPS es el viernes **11 de noviembre**, inclusive.

### 3. EXAMEN FINAL

Aprobados los requisitos mencionados, se podrá rendir el examen final de la cursada revalidada con plazo máximo: turno octubre de 2023.